

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la XXIV Sesión Ordinaria 2019

En Hermosillo, Sonora; a las 13:00 horas del Jueves 19 de diciembre del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte: Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Eliese Caballero Lagarda, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Luis Arturo Duarte Segura, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán y David Alejandro Martínez Aguirre; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la XXIV Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3. Guion del Informe Anual de Gestión de Actividades del CCT 2019.
 - 1.4. Calendario de Sesiones del CCT 2020.
2. **Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.**
 - 2.1. Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Hermosillo, Sonora 2019.
3. **Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.**
 - 3.1. Análisis de Tecnologías que Facilitan la Accesibilidad Universal.
4. **Comité de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
 - 4.1. Resultados del Modelo de Gestión Urbana Sustentable. Caso: Ciudad de Hermosillo, Sonora.
5. **Comité de Ética y Conducta.**
 - 5.1. Seguimiento de Comunicación del CCT en Redes Sociales Octubre- Diciembre 2019.
6. **Comisión de Administración.**
 - 6.1. 3º. Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.
 - 6.2. Oficio ISAF/AAE/15822/2019 Registro Pago Proveedores.
7. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio de la Sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión y pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal habiendo tal y declarándose el mismo, procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 24o. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Menciono el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda que la Sesión del día de hoy es la última del año, por lo cual plantea que este tiempo sirva para reflexionar sobre lo realizado y los pendientes en este 2019.

A continuación, se procedió al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comentó que esta Acta fue enviada por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual preguntó al Pleno si se omite la lectura y aprobación del contenido del Acta, estando todos de Acuerdo, procediéndose a su firma correspondiente.

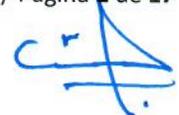
Acto seguido y de conformidad al Calendario de Moderadores aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento al Pleno que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. David Alejandro Martínez.

Respecto al **punto 1.3.**, Guion del Informe Anual de Gestión de Actividades del CCT 2019, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre expuso el Contenido del Guion:

Introducción

Estructura y contenido del Informe Anual

1. Antecedentes
 - Marco Legal y Normativo
2. Integración Operativa del Consejo
 - Estructura Orgánica – Funcional
 - Resumen de las Atribuciones y Facultades del Consejo
3. Resultados Programáticos del Consejo
 - Marco Introdutorio
 - 3.1. Presidencia
 - 3.2. Comisión de Actualización y Fijación de Tarifas
 - 3.3. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte
 - 3.4. Comisión de Modernización y Desarrollo Urbano
 - 3.5. Comisión de Administración
 - 3.6. Comité de Ética y Conducta
 - 3.7. Comisión Técnica de Vinculación y Evaluación del Desempeño
4. Visión y Retos de los Sistemas del Transporte Público Regulado en Sonora



Para ahondar en este punto, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, quien comentó que el Informe Anual de Gestión de Actividades del CCT es un documento que por Ley se tiene que presentar cada año; asimismo, informo que este guion está integrado por cuatro capítulos, cada uno con su estructura, el cual debe de reflejar el quehacer de cada área, preciso que la presentación del informe se debería de realizar en un evento.

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán menciona que es muy importante el trabajo de reuniones de Presidentes de Comisiones Temáticas, donde destacan los trabajos y acuerdos que en el seno de estas se efectuó.

El Consejero C. Francisco López Brambila menciona que se debe de revisar por cada Comisión Temática su contenido y estructura, con la finalidad de presentar un guion uniforme y ejecutivo.

En este sentido, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda precisó que las Reuniones de Presidentes de Comisiones Temáticas están consideradas en el Guion que se presentó, el cual está acotado al objetivo de informar el quehacer de este Consejo durante el año 2019; además comentó que una vez integrado el documento, se revisará y corregirá el mismo, viendo pesos y contenidos de cada Comisión, para presentarlo al Pleno.

El Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre propuso al Pleno se aprobará el Guion del Informe Anual de Gestión de Actividades del CCT 2019, lo cual fue aprobado por todos los Consejeros presentes.

Concerniente al **punto 1.4.**, Calendario de Sesiones del CCT 2020, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda presentó su contenido el cual considera las Sesión del Pleno, Reuniones de Presidentes de Comisiones Temáticas, Reuniones de Comisiones, además de las Reuniones Intercomisiones.

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán menciona que es muy importante incluir en el Calendario de Sesiones del CCT 2020 las Reuniones Intercomisiones, las cuales han sido muy productivas, por lo cual felicita al Pleno por su incorporación.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comentó que el Calendario de Sesiones del CCT 2020 será enviado por correo a todos los Consejeros, donde se establecen los compromisos con antelación, por lo cual no hay pretextos para el ausentismo; además de que, en las Reuniones Intercomisiones se debe de dar un mayor debate, reflexión y análisis, con la finalidad de intercambiar y homologar el conocimiento, para elevar la productividad de las Sesiones del Pleno; finalmente, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre propuso al Pleno se aprobará el Calendario de Sesiones del CCT 2020, el que fue aprobado por todos los Consejeros presentes.



Se continuo con el siguiente punto del orden del día **punto 2.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para exponer el **punto 2.1.**, Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Hermosillo, Sonora 2019, por lo que el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Presidente de la Comisión para que expusiera el tema.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán destaco que, como resultado del trabajo Intercomisiones, el método de evaluación se modificó, al integrarse el Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano, el cual guarda la misma estructura que los anteriores que se han realizado en este 2019; comento que el resultado global obtenido para la Ciudad de Hermosillo fue de 72%, el cual ha mejorado, lo cual es resultado del nuevo modelo de transporte que se ha implementado, por lo cual felicita a los Concesionarios por el esfuerzo realizado; presentando las siguientes consideraciones:



Resultado Global

Es importante mencionar que existen las siguientes condiciones prevalectantes:

- Según CIDUE el 30% de las superficies de rodamiento donde transita el transporte público se encuentran dañadas.
- Conflictos laborales que afectan la disponibilidad y la frecuencia de paso del transporte público urbano.
- Falta de 150 operadores certificados para completar la plantilla de trabajadores de las empresas operadoras.
- Incumplimiento del total de unidades programadas para circulación.

ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO ICS DE HERMOSILLO 2019

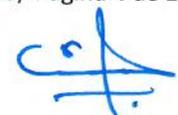
72%



Anotaciones		
Color	Rango	Significado
■	0% A 59%	Malo
■	60% A 80%	Regular
■	81% A 100%	Bueno

Gráfico 1. Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano ICS de Hermosillo. Elaboración propia de la CC. INFORME DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Asimismo, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán presento los resultados para cada uno de los Subfactores evaluados:






Resultados por Categoría de Subfactores

SUBFACTORES PRIMARIOS (50%)



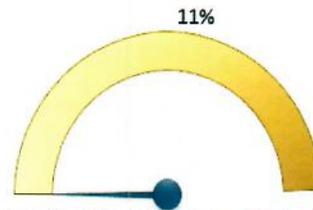
Disponibilidad, Tiempo de Espera, Frecuencia de Paso, Temperatura, Relación Tarifa – Calidad, Actitud de Servicio

SUBFACTORES SECUNDARIOS (30%)



Comodidad, Limpieza, Asientos, Agarraderas, Puertas, Frenos, Luces, Cristales, Manejo Defensivo, Seguro y Eficiente, Parada Establecida

SUBFACTORES BÁSICOS (20%)



Referencia para Reportar la Unidad, Piso, Carrocería, Pintura, Número de la Ruta, Número Económico de la Unidad, Señalización de Salida, Extinguidor a la Vista, Tarifa a la Vista, Monedero, Lector de Tarjeta, Barras de Conteo de Ascenso y Descenso, Uniforme, Identificación, Señalización con Tiempo de Espera de La Ruta, Señalización con Derrotero y Número de Ruta, Identidad Visual

Gráfico 1.1. Resultados de cada categoría de subfactor, según la ponderación. Elaboración propia de la CC. INFORME DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Informo que, aun cuando a partir del análisis comparativo por factor, Subfactor y línea, Hermosillo 2018 – 2019, se detectaron mejorías en los factores, subfactores y líneas, el sistema de transporte público urbano de Hermosillo continúa sin satisfacer las expectativas de los usuarios y sin cumplir con la Norma Técnica de Calidad NTC-001-CCT-2017.



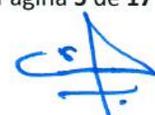
Comparación por Factores

RESULTADOS COMPARATIVOS POR FACTOR
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO HERMOSILLO 2019

TABLA DE RESULTADOS No. 4.1
ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS)
Primera Edición ICS Hermosillo 2019
Informe del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano (ICS) en el Municipio de Hermosillo
Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora
Resultados Comparativos por Factor 2018-2019
Elaborado por la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte
19 de diciembre de 2019

FACTOR	% CUMPLIMIENTO 2018	% CUMPLIMIENTO 2019	VARIACIÓN
CALIDAD DEL SERVICIO	49%	63%	14%
CALIDAD DEL AUTOBÚS	42%	74%	32%
CALIDAD DE LA TECNOLOGÍA DE RECAUDO Y MONITOREO	30%	86%	-4%
CALIDAD DEL CONDUCTOR	43%	58%	15%
CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y COMUNICACIÓN DEL SERVICIO	25%	32%	7%
MANUAL DE IDENTIDAD	25%	88%	63%
RELACIÓN CALIDAD - TARIFA	33%	89%	56%
Estatus de Cumplimiento por Factores Evaluados	43%	69%	26%

Tabla 4.1. Comparación de cumplimiento de Factores del Servicio de Transporte Público Urbano de Hermosillo 2018-2019. Elaboración propia de la CC. INFORME DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora



Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be 'J. T. Lopez' and other illegible signatures.

Finalmente, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán recomienda comunicar los resultados del ICS a las autoridades y actores responsables del cumplimiento de cada uno de los subfactores evaluados, así como son las Empresas Concesionarias, el Ayuntamiento de Hermosillo, la Dirección General del Transporte (DGT), el Fondo Estatal para la Modernización del Transporte (FEMOT), la Comisión Municipal Reguladora del Transporte Urbano y Colectivo en el Municipio; además de que a inicios de 2020 se realizar la verificación, trabajando conjuntamente con los Concesionarios y Autoridades del Transporte..

Finalizada la exposición, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila y C. Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Francisco López Brambila felicito a la Comisión de Seguimiento a la Calidad por el esfuerzo realizado y por la precisión de los resultados obtenidos, ya que se obtuvieron indicadores bien ponderados, preciso que era previsible que el servicio mejorara, ya que se cuenta con nuevas unidades de transporte, propuso que se trabaje con los Concesionarios del Transporte en aquellos rubros en los cuales se puede mejorar para elevar el ICS.

Menciono que hay factores como la infraestructura urbana, lo cual se tiene que ver con los Municipios, para mejorar este aspecto, el cual afecta la prestación del servicio, además, solicito que se envíe el resultado de la evaluación al Gobierno del Estado y al Municipio de Hermosillo; además, sugirió que el usuario del transporte tuviera una versión sintetizada del documento, y que el CCT debería de hacer una declaratoria precisando que el servicio mejoro.

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán agradeció los comentarios e informo que se realizó un intenso e importante trabajo colaborativo con las Comisiones Temáticas, informo que en la próxima medición se debe de incorporar a la Norma Técnica de Calidad NTC-001-CCT-2017 el seguimiento y monitoreo de cámaras, toda vez que la Secretaria de Seguridad Pública del Estado cuenta con 900 cámaras del C5, por lo cual las cámaras de las unidades de transporte pueden conectarse al sistema C5; además, comento que Hermosillo tiene el mejor sistema de transporte de Sonora, lo cual se debe de reconocer.

El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña comento que como usuario se abstiene de decir que se tienen buena calidad en el servicio, toda vez que solo se ven nuevas unidades de transporte, pero siguen existiendo problemas en la infraestructura urbana y en el trato y capacitación de los choferes; reconoció que la frecuencia de paso ha mejorado, pero que los intervalos no son buenos.

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán comento que son importantes las opiniones personales, pero que la metodología no trabaja en base a opiniones, se enriquece con ellas.



El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento que son muy importantes las Reuniones Intercomisiones, destaco que el proceso de avance del Estudio Súbete al Camión a integrar un Índice de Calidad del Servicio fue un gran paso, ya que se cuenta con una mejor metodología con mejores resultados; preciso que, se requieren ajustes en el Índice, pero que el factor Relación Calidad-Tarifa es bueno; asimismo, menciono que los rangos y ponderadores de los factores de evaluación deben de reflejar los grados de madurez de estos, por lo cual deben de ser más abiertos; además del periodo de levantamiento; en este sentido, el debate debe centrarse en comentarios que mejoren la metodología de cálculo e integración del índice, igualmente, estas evaluaciones no son encuestas de percepción, por lo que la política de tarifas debe de instrumentarse en función de la calidad.

De conformidad al orden del día, se pasó a tocar el **punto 3.**, Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para abordar el **punto 3.1.**, Análisis de Tecnologías que Facilitan la Accesibilidad Universal, por lo que el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre cede la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Presidente de la Comisión, para que expusiera el punto.

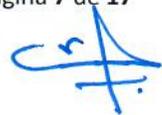
El Consejero C. Francisco López Brambila primeramente menciono que con esta presentación se acerca el conocimiento de tecnologías para facilitar la accesibilidad, la cual parece muy lejana, informo que la accesibilidad permite que todas las personas tengan facilidad para la movilidad, la comunicación, información y el entendimiento.

Asimismo, comento que la Organización de las Naciones Unidas reconoce el derecho de las personas con discapacidad “A disfrutar de todas aquellas medidas que les posibiliten la mayor autonomía posible”; además, la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo reafirma que todas las personas deben poder disfrutar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales; informo que los Principios de la accesibilidad universal son:

1. Vida independiente.
2. Normalización.
3. Accesibilidad universal.
4. Diseño para todos.
5. Dialogo civil.
6. Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad.

Menciono que, uno de los aspectos fundamentales en una ciudad que impactan en la vida de las personas con discapacidad son los Aspectos físicos, los que “Permiten que la persona pueda moverse de un lugar a otro”, los elementos básicos son:

- ✓ Aceras amplias, lisas, con rampas, sin postes o farolas en lugares no habituales (para sillas de ruedas).
- ✓ Estaciones de metro con ascensor o escaleras automáticas.
- ✓ Semáforos con voz.
- ✓ Carteles con información en braille y con imágenes simples.



El Consejero C. Francisco López Brambila preciso que, existen dos aspectos básicos para las personas con discapacidad, los cuales son Tecnología Pasiva y Activa, además, los cuales consideran:

CONCEPTO	EJEMPLOS	
Tecnología Pasiva		
La bicicleta, es un modo de desplazamiento eficiente, ecológico y complementario al transporte público, se ha incorporado a la movilidad urbana	En Madrid, España, el Consorcio de Transportes ha ido adaptando progresivamente la normativa de la Red de Metro y Metro Ligero para que los viajeros que lo deseen puedan acceder con la bicicleta a estas redes de transporte	Los viajeros podrán acceder con perros a toda la Red de Metro y Metro Ligero de la Comunidad de Madrid.
Tecnología Activa		
Un pequeño dispositivo que se imanta a la patilla de cualquier gafa	La compañía israelí Orcam ha puesto a la venta en España "Orcam My Eye, este permite a un usuario con poca visión o invidente leer un texto, reconocer a una persona o saber qué objeto tiene delante.	VHISTAGPS, es un GPS para personas con discapacidad visual!
Tecnología utiliza la inteligencia artificial para analizar los patrones de sonido externos y emplea dos sistemas separados de asistencia a la conducción	Hyundai Motor Group (HMG) desarrollo una Innovadora tecnología, que será de gran ayuda para los conductores con discapacidad auditiva.	Esta trabaja simultáneamente la Conversión Audio-Visual (AVC) y la Conversión Audio-Táctil (ATC), para ayudar así a los conductores con discapacidad auditiva que tienen un sentido del tacto altamente desarrollado y unas afinadas capacidades visuales.

Finalmente, informo que en Barcelona el año 2016 se lanzó el proyecto de Apps para todos, con la idea de crear aplicaciones que además de inteligentes, hagan las ciudades más humanas y accesibles; este evento fue una llamada a la comunidad tecnológica para que ponga todo su talento en el desarrollo de soluciones tecnológicas universales y accesibles para toda la ciudadanía; este proyecto arrancó con un "Ideathon", un encuentro al que se invitó a desarrolladores, codificadores, diseñadores, creativos y cualquier ciudadano que quiera contribuir a mejorar la accesibilidad móvil y web con sus ideas y sus apps, los temas de trabajo que se les propondrán son transporte urbano, cultura y turismo, salud y bienestar y ciudad colaborativa.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, no habiendo preguntas.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento que, es muy interesante el análisis que presento la Comisión de Modernización, en específico sobre la socialización del conocimiento, destacando la tecnología, la cual es un facilitador para la accesibilidad; asimismo, destaco lo que en la ciudad de Madrid, España se está realizando en materia de tecnológica, lo cual se debe de analizar y debatir en reuniones Intercomisiones, realizando comparaciones con ciudades de Latinoamérica, resaltando lo que se tiene; propuso que la Comisión de Modernización realice un análisis sobre como esta Hermosillo en esta materia.

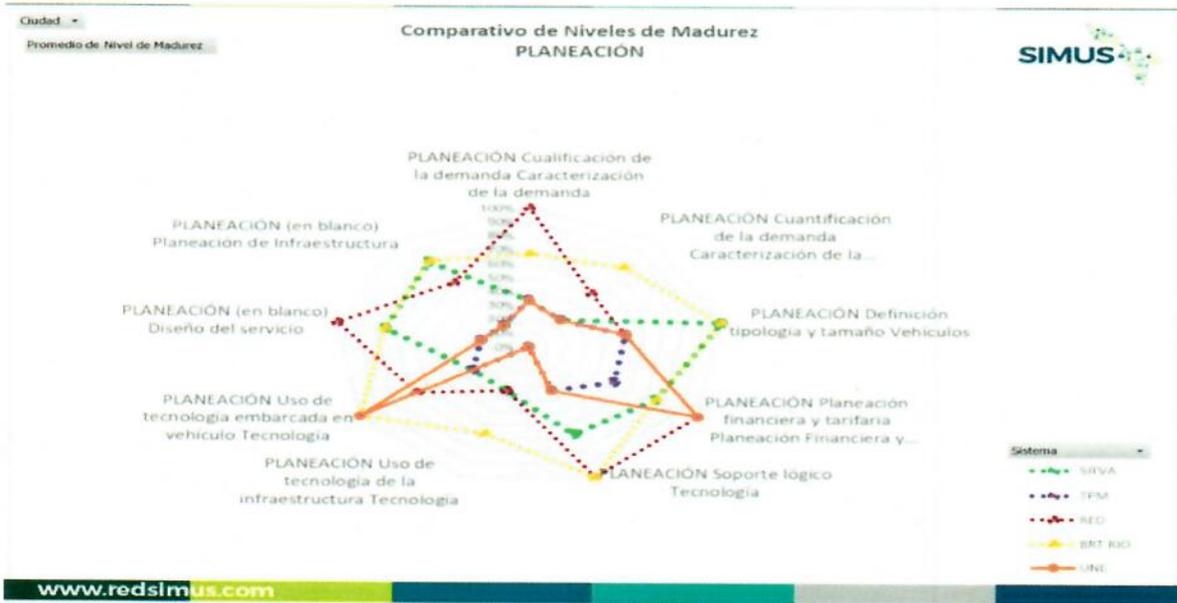
Siguiendo con el orden del día se pasó a desahogar el **punto 4.**, Comité de Vinculación y Evaluación del Desempeño para atender el **punto 4.1.**, Resultados del Modelo de Gestión Urbana Sustentable. Caso: ciudad de Hermosillo, Sonora, por lo que, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre cede la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda para que expusiera el punto; quien comento que el Modelo de Gestión que realizo SIMUS fue un trabajo colaborativo, que refleja la implementación de una metodología madura, que permite medir y evaluar todos los procesos del sistema de transporte.

Preciso que, con este modelo servirá para implementar un proceso de mejora, donde se identifican los roles y niveles de madurez en la generación de propuestas de políticas públicas, lo cual constituye la Hoja de Ruta, presento la red de Macroprocesos, sus componentes y actores:

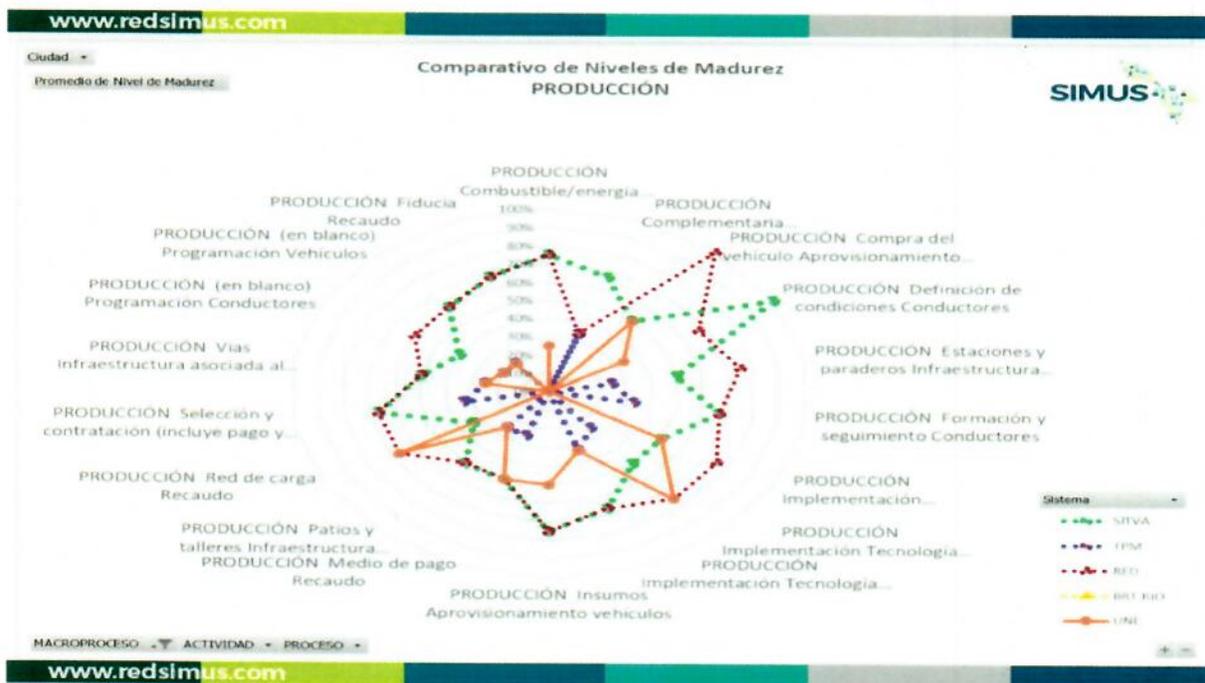


Primeramente, menciono que existen 3 elementos que participan en todos los macroprocesos, los cuales son: La Infraestructura, Los Vehículos y las Tecnología, a continuación, procedió a presentar el Macroproceso de Planeación, en el cual se detectan los grados de madurez de cada uno de sus componentes, además del comparativo con sistemas de transporte de otras ciudades Latinoamericanas:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

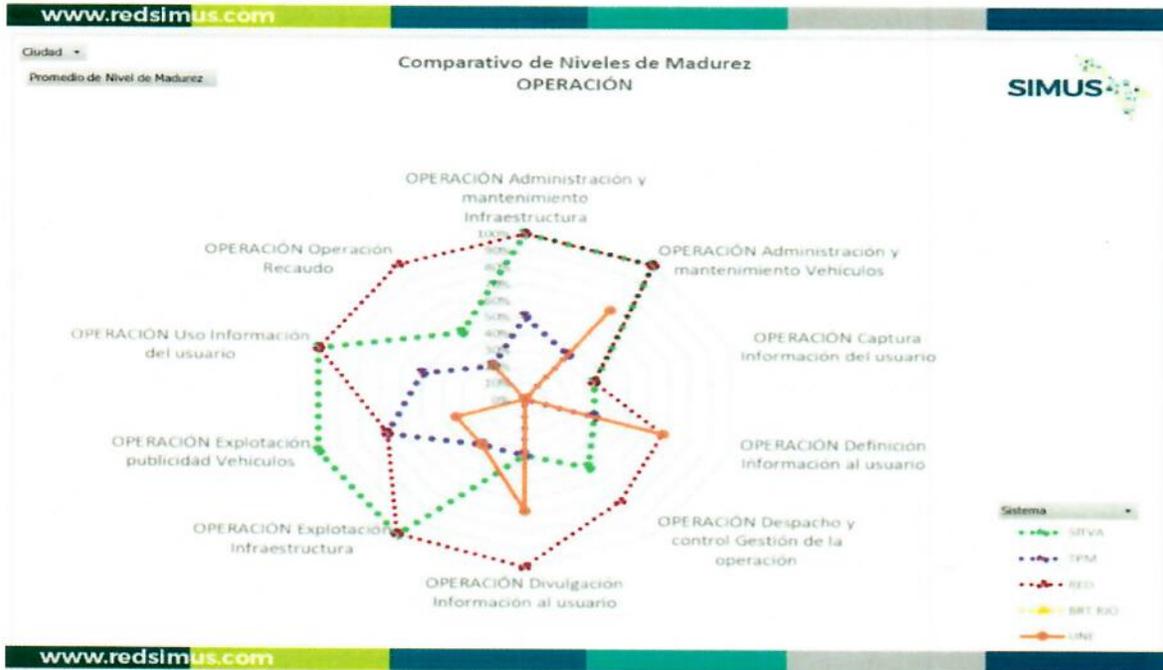


En seguida, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez presento el Macroproceso de Producción, detectando igualmente, los grados de madurez de cada uno de sus componentes, además del comparativo con sistemas de transporte de otras ciudades Latinoamericanas:

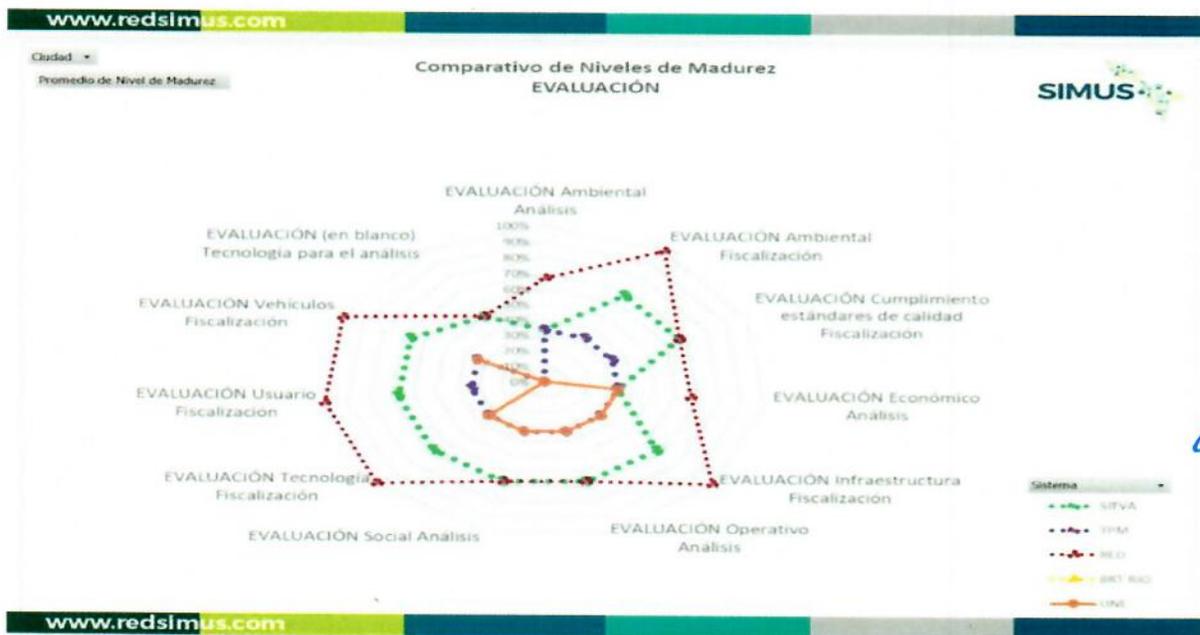


[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura expuso el Macroproceso de Operación, detectando de la misma forma, los grados de madurez de cada uno de sus componentes, además del comparativo con otras ciudades y sistemas de transporte Latinoamericanos:

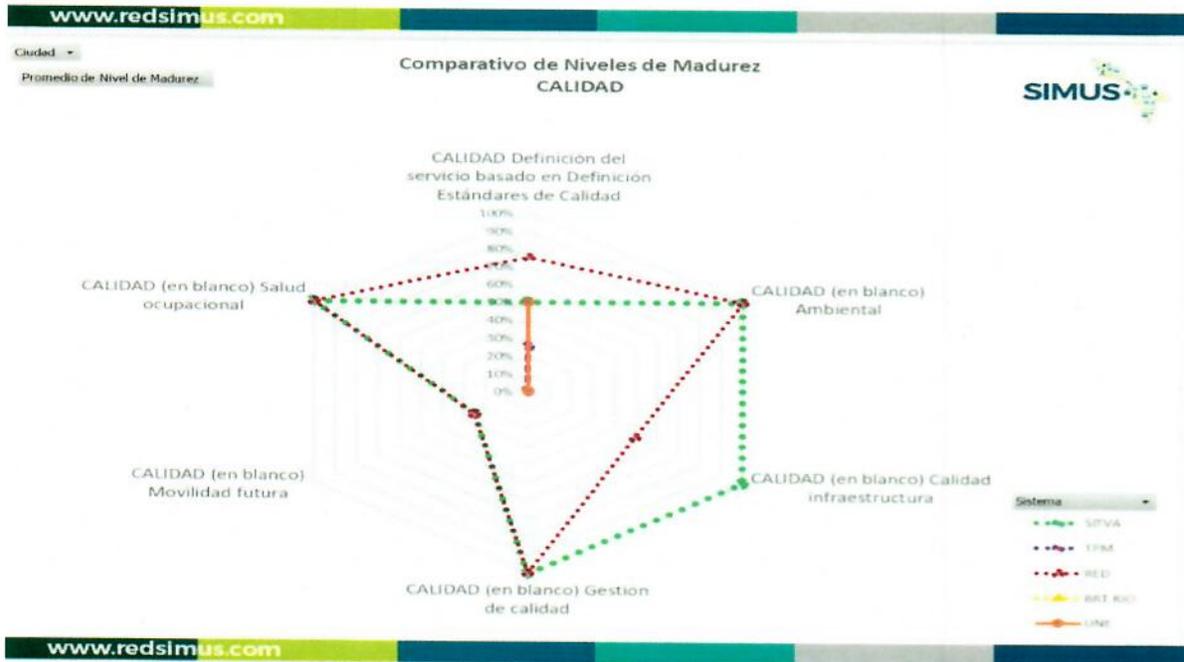


El Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre presento el Macroproceso de Evaluación, detectando igualmente, los grados de madurez de cada uno de sus componentes, y comparativo con otras ciudades y sistemas de transporte Latinoamericanos:



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

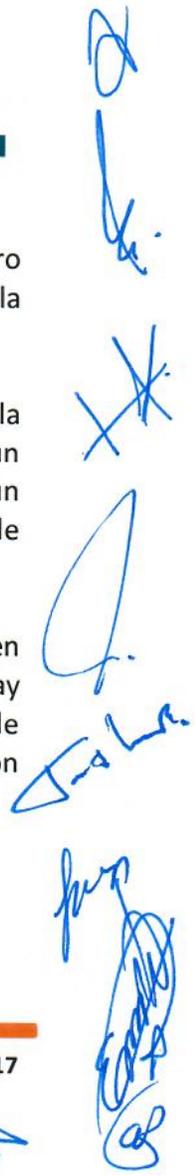
El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán expuso el Macroproceso de Calidad, detectando igualmente, los grados de madurez de cada uno de sus componentes, y comparativo con otras ciudades y sistemas de transporte Latinoamericanos



Terminada la exposición de los Consejeros, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de intervenciones, solicitando la palabra el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura comento que lo presentado es resultado de la metodología que SIMUS utilizo en la integración del Modelo de Gestión la cual tiene un beneficio implícito, es un parteaguas en beneficio de la movilidad, además, de que presenta un esquema donde se presenta como centro del sistema de transporte desde el enfoque total de la calidad del.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda menciono que los rubros que aparecen en blanco, donde no participa ningún actor del sistema, es porque existen vacíos, y donde hay superposiciones, es porque hace falta coordinación; por lo cual el CCT está en condiciones de realizar recomendaciones, precisando lo que hace falta de hacer y donde participa el CCT, con la finalidad de llenar los vacíos.



Finalmente, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda propuso como puntos de acuerdo los siguientes: Que se editen y publiquen los resultados del Índice de Calidad de Servicio de Transporte Urbano de Hermosillo que realizó la Comisión de Calidad; Que la Comisión de Modernización realice un análisis sobre como esta Hermosillo en esta materia de Tecnologías que Facilitan la Accesibilidad; y, Que los Presientes de Comisión Temática elaboren capsulas informativas sobre los Macroprocesos del Modelo de Gestión Urbana Sustentable. Caso: Ciudad de Hermosillo, Sonora, todos los puntos fueron aprobados por todos los Consejeros presentes.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso solicito la palabra y comento que, los Estudios Técnicos de 2020 deben de actualizarse la información y datos, preciso que los aforos han disminuido cerca del 30%, los kilómetros recorridos aproximadamente un 23%, de la flotilla de unidades de 375 (según el POS), solo están en operación 315, por lo cual, solicito que se tengan datos de las nuevas empresas Concesionarias del Transporte Urbano de Hermosillo para precisar esta información.

A este respecto, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura menciono que en el proceso de Licitación del Transporte Urbano de Hermosillo fueron consideradas 375 unidades de transporte, no obstante, con la incorporación de nuevas unidades, ha disminuido el aforo, por diversos factores, pero el incremento poblacional requiere que se cuente con el 100% de las unidades consideradas en la licitación, esto con la finalidad de mejorar el servicio; por lo cual como comentó el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso se requiere información de los Concesionarios y de la Dirección General del Transporte (DGT).

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda informo que se hizo la solicitud a la Dirección General del Transporte (DGT) de los Programas Operativos de Servicio (POS), por lo que con base en esta información se informara al Pleno para el cálculo de las Tarifas.

Se continuó con el **punto 5.**, Comité de Ética y Conducta, para exponer el punto **5.1.**, Seguimiento de Comunicación del CCT en Redes Sociales Octubre- Diciembre 2019, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre, Presidente del Comité menciono que es muy importante el uso de estas herramientas ya que nos permite difundir y comunicar lo que este Consejo está realizando, por lo que solicito a los Presidentes de Comisiones Temáticas proporciones más contenidos a través de capsulas informativas, a continuación, para exponer el tema cede la palabra a la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers.

La C. Alexandra Gutiérrez comento que en el periodo Octubre – Diciembre 2019, se elaboraron distintos diseños para redes sociales, dentro de la plataforma de Facebook se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se elaboraron 60 cápsulas de las cuales 58 fueron destinadas para publicaciones en esta plataforma de cada Comisión Temática
- ✓ La plataforma cuenta con 1886 likes y 1876 seguidores en la Fanpage de este Consejo

Respecto de la Plataforma de Twitter durante el año se llevaron a cabo las siguientes actividades en este periodo:

- ✓ Actualmente la cuenta de Twitter cuenta con 101 tweets en su cuenta de @CCTSONORA
- ✓ Se elaboraron 60 cápsulas de las cuales 58 fueron destinadas para publicaciones
- ✓ Cuenta con 194 seguidores de este Consejo
- ✓ Se obtuvieron 42.6 k impresiones en el trimestre de julio a septiembre
- ✓ La impresión más alta durante el periodo fue de 5,039 en su alcance dentro del tweet más destacado
- ✓ La interacción más alta fue de 195 personas

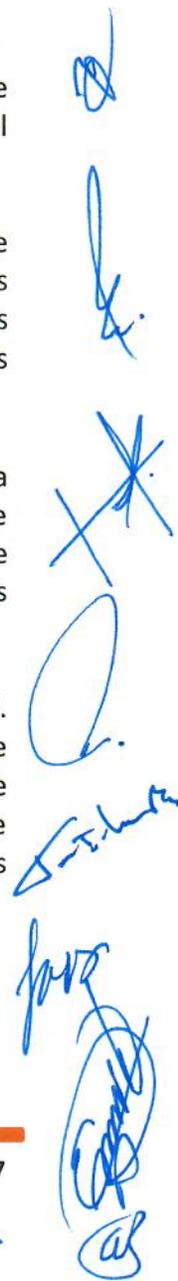
Finalmente, la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers comento que Facebook ha presentado un aumento tanto en audiencia como en interacción debido a la estrategia de segmentación y pautas que se han implementado, por lo cual se debe seguir compartiendo material de interés para redes sociales, datos duros, actividades, proyectos o investigaciones realizadas.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda agradeció el trabajo colaborativo que se está realizando con el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, donde estas herramientas de comunicación tienen muy buenos resultados, por lo que hay que explotar los usos de tecnologías de comunicación, por lo que solicita a los Consejeros se generen contenidos que refleje el trabajo que se está haciendo en el CCT.

De conformidad al orden del día se siguió con el **punto 6.**, Comisión de Administración, para abordar los **puntos 6.1.**, 3º. Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, y **6.2.**, Oficio del ISAF No. ISAF/AE/15822/2019 Registro Pago Proveedores, por lo que el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre dio la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Presidente de la Comisión para que expusiera el punto.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura menciona que respecto al primer **punto 6.1.**, 3º. Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, que se recibió oficio de la Secretaria de Hacienda para asistir a esta reunión, donde se presentó y aprobó el informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable correspondiente al período 3 de 2019, en el cual este Consejo resulto con un 100% de cumplimiento de la evaluación de los poderes y organismos autónomos, como se muestra en el siguiente cuadro:



Poderes y organismos autónomos

Ente	Per. 1	Per. 2	Per. 3
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora	100	100	98
Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora	100	100	100
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	100	99	99
Fiscalía General de Justicia del Estado	100	90	100
Gobierno del Estado de Sonora	100	100	100
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización	100	100	100
Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	100	100	100
Poder Judicial del Estado de Sonora	100	100	100
Poder Legislativo del Estado de Sonora	98	96	100
Tribunal Estatal Electoral de Sonora	20	93	100
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora	100	100	97
Universidad de Sonora	100	65	100

En lo concerniente al **punto 6.2.**, Oficio del ISAF No. ISAF/AAE/15822/2019 Registro Pago Proveedores, en el cual solicitan se informe el importe pagado por proveedor al 31 de diciembre de 2019, referente a las adquisiciones de bienes, servicios o de obras, se está trabajando en la integración de la información solicitada.

Asimismo, comento que se recibieron el día 19 de Diciembre los Oficios del ISAF No. ISAF/AAE/15157/2019 y ISAF/AAE/15160/2019, donde notifican del inicio de auditorías, el primer oficio relativo a la Financiera Domiciliaria y el segundo a la Presupuestal Domiciliaria.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda menciona que, respecto al primer punto este Consejo Preside a los Poderes y Organismos Autónomos, lo cual es una distinción por el trabajo realizado, además de que el Centro de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), solicito el apoyo de este Consejo para que lo asesore en estas actividades; finalmente menciona que el reto para el 2020 es alcanzar el 100% en las evaluaciones, lo cual se reforzara con el conocimiento del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Presidente de la Comisión de Administración.

Finalmente, en el **punto 7.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre pregunta a los Consejeros si hay tema que tratar, no habiendo ninguna solicitud de intervención.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACUERDOS DE XXIV SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
19/Diciembre/2019	XXIV O.2019-1	CONSEJO	Aprobación del Acta XXIII Sesión Ordinaria del 2019.
19/Diciembre/2019	XXIV O.2019-2	CONSEJO/COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se aprobó que el Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Hermosillo 2019 se edite y suba a las redes sociales y portal del CCT.
19/Diciembre/2019	XXIV O.2019-3	CONSEJO/COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y DESARROLLO URBANO	Se aprobó se realice un análisis sobre como esta Hermosillo en esta materia de Tecnologías que Facilitan la Accesibilidad.
19/Diciembre/2019	XXIV O.2019-4	CONSEJO/ COMITÉ DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Se aprobó que los Presidentes de Comisión Temática elaboren capsulas informativas sobre los Macroprocesos del Modelo de Gestión Urbana Sustentable. Caso: Ciudad de Hermosillo, Sonora.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XXIV Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 16:10 Horas, ratificando todo su contenido:

ERNESTO ACUÑA ACUÑA

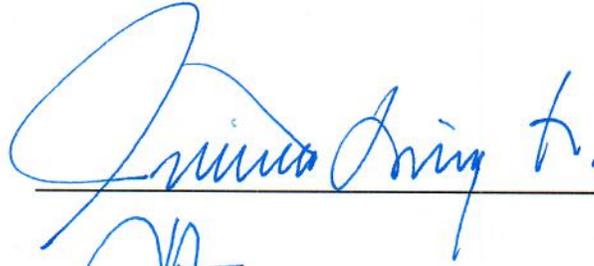
AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA

LUIS ARTURO DUARTE SEGURA

HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO

FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE

